

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL Nº

SERPARISERGESE LIMA UNGAR DE INFORMATICA

2 0 MAY 2018

REDISIDO

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, atendiendo la necesidad del servicio es necesario realizar las acciones de Personal, por ausencia del Titular;

Que, Don Ramón Dalmiro Suarez Palomino, Administrador de la Alameda Las Malvinas, a partir del 21 de mayo de 2016, cubrirá las funciones del administrador del Parque Zonal Lloque Yupanqui, Sr. Luis Meneses Álvarez;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 1057, D. S. 075-2008-PCM, Ley 29849, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Gerente de Administración, Director de la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - ENCARGAR las funciones del Administrador del Parque Zonal Lloque Yupanqui a Don Ramón Dalmiro Suarez Palomino, a partir del 21 de mayo de 2016, hasta en tanto dure la ausencia del Titular.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO- TRANCRIBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

Association

| SERVICIO DE PARQUES REGISTRES MUNICIPALIDAD VETROPOLITANA DE LIMA | SE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE |
|--|--|
| Transcripciós ? | |
| Para Conscient of a safety assumpto con | William. |
| Transcribirt, | JORGEHURTADO HERRERA Secretario General SERPARISTRADOR LIMA Munisipalidad Metropolitana de Lima |
| N° 2.0.MAY 2016 | |

Lio Adm ELVIRA CARDENAS PAJUELO
Directora Administración Documentaria